

ADVERTENCIA

Hoy remitimos a nuestro suscriptor de la provincia, los recibos del trimestre que cumple en fin de este mes, rogándoles se sirvan satisfacerlos a su presentación, como tienen por costumbre.

LOS FERRO-CARRILES SECUNDARIOS.

Ya se ha leído en el Congreso por el señor Ministro de Fomento el proyecto de ley de los ferro-carriles secundarios, que tanta falta hacen en España, y principalmente en esta provincia, para explotar las riquezas de regiones desconocidas y de pueblos que viven en la actualidad en el estado de atraso de hace muchos siglos y que no conocen la actividad ni el movimiento de los grandes centros donde están establecidas las comunicaciones que son la vida de un país y el engrandecimiento de comarcas enteras que, si antes vivían miserablemente, hoy, merced a estos medios de comunicación, vienen desenvolviendo y acrecentando de una manera pasmosa sus intereses.

En España habría mucho que explotar si los gobiernos no tuvieran tan abandonados a los pueblos, pues la iniciativa particular no puede hacer nada sin el concurso de los poderes públicos, que más bien parecen dispuestos a poner trabas a todo, que a desarrollar la riqueza perdida que hay en muchas localidades.

España es rica; pero vive miserablemente por el motivo que indicamos. Aquí no se atiende, como sucede en otras naciones, a los intereses materiales del país, donde tienen importancia suma los canales de riego; las roturaciones; la división de terrenos dados a censo; las colonias agrícolas; los bancos; las vías de comunicación; los ferro-carriles, con los cuales se engrandecen los pueblos, se acrecientan las industrias y se celebran esos grandes certámenes, producto de la inteligencia y del trabajo.

Si los proyectos que se inician en España se llevasen a cabo, como hemos dicho que se llevan en otras naciones, otra sería nuestra suerte y otra sería la vida del país que arrastra una existencia miserable, y que como producto ofrece a todas las naciones de Europa esa masa de emigrantes, que van a regar con el sudor de su rostro naciones extrañas y desconocidas, cuando aquí hay tantos terrenos incultos en que invertirlos, y tantas industrias perdidas que pudieran ser emporio y riqueza de los mismos pueblos, que sus hijos abandonan faltos de fuerzas y de recursos.

Con seguridad no habrá nación en el mundo en que se proyecte más y que menos se haga por la poca atención que prestan los gobiernos para dar vida a los intereses del país, y por que lo mismo los proyectos que las leyes caen aquí en un gran desuso, cosa que no ocurre en muchas partes.

Aquí se proyectan, como ahora, ferro-carriles de vía estrecha, y pasa medio siglo y no se aplica la ley; se proyectan bancos agrícolas y la ley pasa sin que nadie se acuerde de esos bancos, que tan útiles son a la agricultura; se trata de la roturación de terrenos, y nadie hace caso; de aprovechar terrenos incultos, y las leyes son tan deficientes que nunca se ponen en práctica; aquí no hay más que dos cosas en que puede decirse que la ley se cumple hasta con exageración; en matar al contribuyente con sus cuotas y en apretar con los consumos, que tan mal se reparten; fuera de esto, puede decirse que están demás todas las leyes para el engrandecimiento de los pueblos. Y el resultado es el que estamos viendo; el estado pobre en que va quedando España, la depreciación de su riqueza, el estado agonizante del comercio y la emigración constante.

Quiera Dios que el proyecto que acaba de leer el ministro de Fomento en las Cortes, sea una verdad, y no suceda con este, como con los demás, pues no consiste todo en que sea ley, sino en que esa ley se cumpla y se lleve adelante para bien de todos los pueblos.

El puerto de Calais.

En 1875 Mr. Freycinet trazó un vasto programa de trabajos, entre los cuales figuraba en primer término la reforma del puerto

de Calais, que acaba pocos días há bajo la dirección de los ingenieros M. M. Vetillard y Charguierand.

En el antepuerto, de 170 metros de longitud, pueden los vapores de más grandes dimensiones evolucionar sin dificultad de ninguna clase. El muelle del Norte se ha destinado exclusivamente al servicio de viajeros y de despachos, entre Francia é Inglaterra.

Gracias a las excelentes condiciones del canal de Calais, es posible actualmente hacer un servicio fijo a cualquier hora del día y sin que el mal estado del mar lo entorpezca lo más mínimo.

El muelle Sud es de tal profundidad, que pueden los vapores trasatlánticos entrar en él hasta en las bajas mareas, sin temor a una varadura.

Una dársena flotante, cuyos muelles tienen una longitud de dos kilómetros, comunica por medio de dos esclusas con el muelle Sud del antepuerto, y puede amparar a los barcos de mayor calado, independientemente de las mareas.

El servicio de carga y descarga está tan a perfección montado, que nada tiene que envidiar al de los mejores puertos ingleses.

Para el arrastre de mercancías hay una línea férrea que recorre todos los muelles; la dársena flotante y el astillero, en el que pueden los barcos reparar las averías más grandes, en atención a que existen magníficos talleres y un verdadero regimiento de obreros inteligentes.

Gracias a estas mejoras del puerto, Calais está llamado a ver desen volverse rápidamente su comercio, pudiendo augurar, sin riesgo de equivocarse, un risueño porvenir a esta ciudad que cuenta en su radio una población de más de 60.000 habitantes.

Suiza y la triple Alianza.

Partes de Berlín y de Suiza, informan que no siguen las negociaciones respecto al incidente Wohlgemuth y que Alemania va a tomar sus anunciadas medidas. Además, según parece, hizo a Austria y a Italia meterse en la cuestión y estas hicieron representaciones a Suiza. La triple alianza hace un ensayo de sus fuerzas morales con la pobre chiquita Suiza.

La prensa alemana está llena de amenazas contra esta; pero la prensa suiza no se asusta más que su gobierno.

El *Journal de Geneve* dice que, no habiendo merecido tantas amenazas, Suiza ha de esperar con calma y confianza el resultado del derecho.

El *Nowelliste vaudois* hace constar que Alemania toma la ofensiva para que Suiza no pida satisfacción a la primera por su policía organizada en territorio de un Estado amigo.

La *Nouvelle Gazette de Zurich* considera que Suiza perdería su independencia acatando las exigencias de Alemania.

Los *Nowelles bñloises* piensa que hay otra cosa detrás de un incidente de tan corta importancia.

Aventuras de un reloj.

La *Revue des bijoutiers* reproduce de un periódico inglés el siguiente hecho:

«En Diciembre de 1887 varios sujetos que pescaban en el Támesis, cerca de Blackwul, cogieron un lobo marino. Por la escasa resistencia que opuso en el momento de su captura sospecharon los pescadores que el lobo marino estaba enfermo ó espirando ya.

«Echáronle en la orilla, y al despedazarlo hallaron en su estómago un reloj de plata con su cadena, un anillo con un granate y algunos trozos de galón de oro.

«Esos objetos hicieron presumir que habían pertenecido a un oficial que había caído al mar, siendo devorado por el animal.

«Estas suposiciones fueron muy pronto confirmadas. El reloj lleva la inscripción siguiente: *Henry Westou, London núm. 1.369*. Practicáronse indagaciones en casa del relojero, quien, consultando su libro de ventas, encontró que dos años antes vendió aquel reloj a Mr. Thomson. Este sujeto reconoció el reloj que había regalado a su hijo antes de emprender el primer viaje por mar.

«Conocidos estos antecedentes obtúvose la certeza de que el joven oficial había desaparecido una noche de a bordo, no por haber desertado del servicio, como se creía,

sino que había caído al mar, siendo devorado por el escualo. Este había digerido muy bien el hombre, pero no pudo digerir el metal.

Revista madrileña.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Camino de Granada la morisca
Los vates madrileños han marchado
Para honrar con coronas a Zorrilla,
De su vida agitada en el ocaso.
Con él desaparece de este suelo
La ilustre dinastía de los bardos,
Que al pié de la muralla de un castillo,
Entonaban sus trovas y sus cantos.

Todo cambia en el mundo. Los castillos
Parecen esqueletos descarnados,
Que han dejado el lugar a otras edades
Y a los triunfos benditos del trabajo.

En lugar del clarín que en las almenas
Convocaba al combate a los vasallos,
La campana resuena en los talleres
A los hijos del arte convocando.

El triunfo del vapor ha dado en tierra
Con la muralla del señor tirano,
Que sintió estremecer su poderío
Al trepidar del tren por sus estados.

Reciba el trovador desde la corte
Mi parabien humilde y mi entusiasmo,
Que si acaban con él los romanceros
Dejan en pos de sí brillante rastro.

Cumplido este deber al gran poeta,
Ocuparéme ya de otros sucesos,
Por mas que en mi sentir son tan escasos
Que sería mejor guardar silencio.

Las niñas casaderas y los pollos,
En busca de noviazgo y casamiento,
No han querido faltar a la verbena
Del santo a que encomiendan sus deseos.

La pradera del río Manzanares
Se ha visto concurrida de romeros,
Que buscaban bullicio y alegría
Al compás de guitarras é instrumentos.

¡Quién pudiera escuchar las peticiones,
Las plegarias, las súplicas y ruegos,
Que habrá ya recibido San Antonio
Por algun querubin ó mandadero!

No importará gran cosa a mis lectores
Que salga de la corte Pedro ó Diego,
Ni que vengan los padres de la patria
Ansiosos de votar en el Congreso.

Todo esto solo importa a los políticos
Y a los que son ó quieren ser gobierno;
Más se cuidan las gentes de otras cosas,
Los toros ó novillos, por ejemplo.

Y con una corrida extraordinaria
Que mañana en Madrid celebraremos,
Un programa, abanico ó banderillas
Es causa de cualquier pronunciamiento.

Sobrarán, sin embargo, los billetes
Aunque hay mucha afección aquí a los cuernos,
Por estar los bolsillos apretados
Y andar el billete por los cielos.

Se han ido los fidalgos portugueses,
Que vinieron a ver a sus berrendos
En la plaza taurina de esta corte,
Contentos en verdad y satisfechos.

No me sopla la musa y renuncio a versificar
en esta revista, aunque tampoco en la prosa
sea un Cervantes, ni mucho menos.

No hay más asunto digno de mención que
la entrada en la Academia española del
ilustre novelista D Benito Pérez Galdós,
quien se le ha hecho la justicia de votarle,
en justa compensación de habersele ante-
puesto anteriormente al señor Commelerán.

Peró no se olvida, sin embargo, lo ocurrido
y son muy pocos los que hoy se ocupan
del asunto, haciendo caso omiso de esta re-
paración tardía.

La corte ha vuelto de Aranjuez y con ella
la aristocracia que la acompañó a dicho real
sitio.

La infanta Isabel, cuya afición a las bellas artes es demasiado conocida, estuvo ayer tarde a visitar la exposición de Bellas Artes que se está celebrando en el Palacio de Cristal, en el recinto de la exposición, en el Parque de Madrid, adquiriendo algunas producciones de nuestros pintores contemporáneos y elogiando las obras allí expuestas.

Una noticia triste debo comunicar a mis lectores.
El ilustre general de artillería de la arma-

da Sr. Gonzalez Hontoria, ha bajado al sepulcro, sin haber recobrado la razón.

Nuestra patria pierde con él una verdadera notabilidad europea, un inventor ilustre, cuyas glorias envidia el gran industrial alemán Mr. Krupp.

A él se deben los cañones monstruosos que llevan su nombre, y cuyo secreto han querido obtener varias veces las grandes fundiciones del extranjero, y para lo cual le daban todo género de facilidades para la fundición de los mismos; pero como su perfeccionamiento le hacía despues en España, tuvo que pensar el Gobierno en montar fundiciones apropiadas en Trubia, ante la imposibilidad de hacerlo en el extranjero.

Hoy ha tenido lugar su entierro al que han acudido todos sus compañeros de marina y una gran concurrencia de admiradores que lamentan su pérdida.

Señale la tierra leve.
Suyo affmo.—VRCY.
Madrid 15 de Junio de 1889.

Marina.

La escuadra de instrucción compuesta del acorazado «Pelayo», fragata blindada «Victoria» y crucero «Reina Regente», «Navarra» é «Isla de Luzón», visitarán las aguas del Cantábrico cuando se celebre la visita régia en San Sebastian de los soberanos de Alemania y España.

—El crucero «Cristóbal Colón», surto en la bahía de Cádiz, al mando del capitán de fragata D Juan de la Mata, se encuentra listo para zarpar a la primera orden. Por el lujo y confort con que ha sido amueblada su cámara, no se tiene duda que servirá de yath este verano en el Cantábrico a la familia real.

Carta de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Escaramuzas.

Ya hemos tenido ocasion de presenciar las primeras escaramuzas de los combatientes políticos en la quinta legislatura, mostrando tales deseos el Sr. Romeró Robledo que por lo mismo hubo de dar un traspié al preguntar por el proyecto relativo a la reforma de la ley de alcoholes.

Ha despertado como es consiguiente una gran curiosidad el debate que ha de comenzar mañana, si bien en concepto de todos ha de ofrecer escasa novedad, por lo mismo que el asunto de la interpelación no tan solo es harto conocido, sino tambien de ningún temor para el gobierno, sobre todo cuando se encargan de sostener el peso de la discusión los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio) eludiendo los demás ministros con todo cuidado contestar a las alusiones que se les dirijan.

Verdad es que tambien se dice que de este debate pueden salir muy quebrantados los Sres. Moret y Montero Rios, si tomaron ó no parte en la famosa conjura y si más tarde se arrepintieron de ello; pero en este caso en el pecado llevarán la penitencia, según los ministeriales, que solo aspiran a sacar airoso de esta discusión al gobierno, a fin de que no se plantee una crisis en un largo período de tiempo.

Punto obscuro.

Un punto oscuro se ofrece a la vista de todos en este asunto, y es el que se refiere a la actitud del Sr. Martos.

Hay quien afirma que sus declaraciones pueden perjudicar al gobierno y son bastantes los que creen que, influido por ese algo fatalista que le acompaña, irá insensiblemente a proeurar la destrucción del partido en cuyas filas milita.

La transcendencia del acto político que prepara tiene que adolecer, sin embargo, de algunos defectos, puesto que los hechos han demostrado que el representante de la democracia, ha prescindido de la ampliación del sufragio que siempre formó parte de su credo para anteponer la subida de los aranceles y el criterio proteccionista en el orden económico, antítesis de los ideales de toda su vida, aliándose para ello con los mismos hombres que le rechazaban de las puertas de la legalidad cuando vivía en el campo de la república.

Resultan, pues, estériles los trabajos concurrentes a un nuevo partido dentro de la monarquía, puesto que ni en política ni en Hacienda ha habido quien avance más que el Sr. Sagasta, que, como hombre de gobier-

no se ha echado en brazos de optimismos imposibles, ni ha acontecido en la práctica la realización de utopías más ó menos alhagadoras.

Armonías.

La armonía que puede ofrecer la conjura y la alianza con los conservadores ha quedado perfectamente probada, en la tarde de ayer si ha de darse crédito á los rumores que han circulado y los cuales no tienen comprobación posible por cuanto se refieren al secreto de la urna.

Los conservadores acusaban á los amigos del Sr. Gamazo de no haber procedido de buena fé en la votación de secretarios, para la cual sin respetar lo acordado procuraron favorecer su candidatura con daño de la de aquellos. En cambio los gamacistas dirigen estas mismas censuras á los amigos del señor Cánovas, suponiéndoles autores de esa clase de manejos con relación y para favorecer la candidatura conservadora.

Con tales suspicacias, aunque no resulten probados los hechos en cuestión no hay forma posible de establecer inteligencias de uno á otro campo, aunque ponga al servicio de unos y otros el Sr. Romero Robledo su travesura que es mucha.

Los coalicionistas.

Los únicos que ni se inquietan ni se alteran con los diputados de la coalición que en breve interpelarán al gobierno acerca del traslado del cadáver del ex-brigadier Villacampa.

El consejo de ministros.

Esta noche se celebrará consejo de ministros en la presidencia, al cual nadie concede extraordinaria importancia, pero conviene advertir que se debe tratar algo de la actitud del gobierno con lo apremiante de las circunstancias, pues atribúyese al gobierno el propósito de si se prolonga al debate simultáneamente con el de la reforma del sufragio. Esta actitud de entereza haría muy buen efecto en la opinión pública, por lo mismo que hace tiempo se sospecha de la debilidad del Sr. Sagasta, y solo así podrá resultar fructífero este período de la actual legislatura.

Suyo affmo.—M.

Maniobras.

El «Czas.» periódico de Gracovia, anuncia que en el mes de Septiembre próximo ejecutará la caballería austriaca grandes maniobras entre el Sau y el Vistula.

El emperador asistirá á los ejercicios.

El archiduque Alberto acaba de hacer un viaje á Galitzia para estudiar el terreno en que han de verificarse.

Desde Lorca.

Dentro de unos cuantos días, quedarán terminados y colocados todos los puentes de la vía, en su ramal á Lorca, excepción hecha de la ramba de Galiana, que necesita mucho mas tiempo.

Como en Almería.

En Jeréz y en la provincia de Cádiz toma cuerpo el pensamiento iniciado por El Guadalete, periódico de esta última ciudad, relativo al establecimiento de una red telefónica que ponga en comunicación á Cádiz, San Fernando, la Carraca, Puerto Real, Puerto de Santamaría, Sanlúcar y algún otro. La idea ha sido acogida con aplauso, y parece que encuentra apoyo en la Diputación provincial.

Asesinato horrible.

El Adelanto de Salamanca, refiere en su número de hoy, que ayer se registraron en la capital y en la provincia muchos sucesos tristes.

Pero entre todos, el más lamentable es el asesinato horrible perpetrado en el pueblo de Fuentes de Oñoro, partido de Ciudad Rodrigo.

En el citado pueblo vivía una señora de bastante edad que no sostenía muy buenas relaciones con su hija política, por lo cual eran frecuentes las reyertas entre ambas.

Las continuadas contiendas tuvieron fin trágico una de las pasadas noches, presentándose la nuera, acompañada de dos hijos de 12 y 14 años, en casa de la suegra, á quien dieron muerte cruel con un hacha de grandes dimensiones.

Después de cometido tan atroz asesinato, la nuera con sus dos hijos sacaron de la casa á la interfecta, arrastrando el cadáver entre los tres hasta la plazuela de la Iglesia.

Los protagonistas de tan sangriento drama se encuentran convictos y confesos.

Día triste fué, en verdad, el de anteayer en Salamanca.

Hasta descarriló el tren de Medina, resultando herido un viajero.

El cultivo del tabaco.

Conveniría que el gobierno meditara un poco sobre los siguientes párrafos que copiamos de «La Unión Mercantil» de Málaga:

«Mientras el gobierno sigue suscitando grandes dificultades al libre cultivo del tabaco, esperanza no sólo de muchos propietarios de predios actualmente arruinados, sino de multitud de trabajadores agrícolas, sabemos de un modo positivo y auténtico que por cuenta de un gobierno americano se pagará pronto el pasaje á los trabajadores del campo que sean entendidos en la labor del tabaco para ensayar plantaciones en aquellos terrenos.

Pronto, quizás antes de fin de Julio, veremos circular los prospectos en que así se anuncia, pues estando tomado el acuerdo en principio y hasta nombrado el agente, sólo falta contratar los vapores.

¿Qué sucederá?

Pues que los primeros en irse serán seguramente todos los labradores á quienes pertenecen los miles de plantas de tabaco arrancadas estos días por los carabineros en cumplimiento de su deber, puesto que todavía ese cultivo, que pudiera ser fuente de inagotable riqueza, es considerado como contrabando por gobiernos tan rutinarios como los de Fernando VII y por una legislación que debemos considerar acéfala.»

El Príncipe heredero

Hemos tenido ocasión de leer una carta de Madrid en la que se dice testualmente lo que sigue:

Voy á darle á usted una noticia que empezará por asombrarle, pero que no por eso es menos cierta.

Se dá el título de príncipe heredero al actual ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas.

Entre la gente gorda y de influencia en el Partido liberal, se tiene como hecho cierto, como acuerdo previo, como suceso calculado, el que dicho señor Canalejas heredará la jefatura del señor Sagasta con el beneplácito de todos los prohombres y con otros beneplácitos, cuyo sólo enunciado quema las cuartillas en que se estampa y por lo cual lo consigno entre líneas.

El señor Canalejas ejerce hace ya tiempo de príncipe heredero, disponiendo y repartiendo mercedes fuera de los perímetros de su departamento.

He procurado ahondar en este asunto, y más de un personaje de los de más fuste convienen en que las cosas van por estos derroteros y no hay medio de cambiar su curso.

Instrucción pública.

Se hallan vacantes dos plazas de profesor auxiliar en la facultad de ciencias, sección de las físico-matemáticas, de la Universidad central, con 2.250 pesetas cada una, que se proveerán por concurso y se solicitarán en el término de veinte días; y la de ingeniero director de carreteras provinciales de Valencia, con 7.000, que se proveerá de igual modo y se solicitará hasta el 1.º de Julio.

Por la Dirección general de Instrucción pública, se concede autorización para que se puedan celebrar exámenes de lenguas vivas en los Institutos de segunda enseñanza, cuando terminen en estos establecimientos los exámenes de las demás asignaturas.

Así podrán examinarse de lenguas vivas los estudiantes, dentro del mes de Junio corriente.

Un capricho.

Dice un colega de Alicante, que Frasculdo ha prometido cortarse la coleta después de las corridas de Alicante y regalar el estoque con que cierre su gloriosa carrera taurómaca, á uno de sus admiradores de aquella capital.

(Servicio postal telegráfico.)

Sobre la huelga de los cocheros.

PARIS.—A pesar de que el ministro del Interior, M. Constans, pedía en la sesión de la Cámara esta tarde que se aplazase hasta el lunes, que podría llevar ya terminado el expediente, del debate sobre la huelga de los cocheros, el diputado socialista Basly ha insistido en explicarla, y la Cámara ha votado la discusión inmediata de la interpeleación por 282 votos contra 242.

M. Basly ha empezado su discurso tratando de justificar la premura con que ha exigido el debate, por ser hoy la víspera del «Gran Prix» en las carreras de caballos, el día más importante de todo el año para los cocheros.

Al explicar Basly los detalles de las conferencias celebradas ayer con el ministro del Interior por las delegaciones de los cocheros, se promueven alborotos en la Cámara, aplaudiendo las izquierdas y protestando las derechas.

Hace la historia de las proposiciones que se han debatido estos días para llegar á un acuerdo, y asegura que abonando los cocheros á las Compañías 16 francos diarios por cada vehículo, todavía ganan bastante aquellas para distribuir buenos dividendos á los accionistas; mientras que dando 25 francos, que es lo que exigen las Compañías, no les queda ninguna utilidad á los cocheros.

Contesta M. Constans que la cuestión que

se debate le compete resolverla al Ayuntamiento y no al Gobierno. Refiere lo ocurrido en la conferencia y la dificultad de conciliar todos los intereses, siendo el único acuerdo que se adoptó en principio el de establecer un salario proporcional á los productos que cada cual obtenga.

Se presenta siempre la dificultad—decía el ministro—de encontrar un buen contador, cosa que hasta ahora no hay ningún interesado que se haya propuesto ensayarlo.

—Me pedís una solución para mañana precisamente, M. Basly—decía M. Constans.—Proponedme una ahora mismo, pero sospecho que tampoco la tenéis.

El ministro ha hecho una explicación circunstanciada de los motivos de la huelga, de las fases por que ha pasado y de la situación complicada en que actualmente se encuentra.

GACETA.

DIA 16

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando por la inmediata de cadena perpétua la pena de muerte que la Audiencia de Vélez Málaga impuso á Juan Morales Guerrer por el delito de asesinato.

Indultando á Miguel Puertas Yodrà de la multa de 500 pesetas á que le condenó la Audiencia de Soria por el delito de falsedad.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes el proyecto de ley fijando la fuerza del ejército para 1889 á 90.

Hacienda.—Real decreto concediendo una transferencia de crédito.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley para la construcción de una red general de ferro-carriles de costa reducido.

GUIA DE PARIS

Magnífica obra, con foto-grabados de primera, descripciones muy detalladas, planos, noticias, estadísticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

GACETILLAS.

Doctores.—Mañana regresarán de Madrid, nuestros queridos amigos los jóvenes D. Andrés Cassinello García y D. Guillermo Rueda Gallurt, este último hijo de nuestro Director.

Ambos obtuvieron el grado de licenciado en Leyes el año pasado en Granada y hoy acaban de cursar en la Universidad Central de Madrid, con gran aprovechamiento, el doctorado, habiendo merecido por parte del Tribunal brillantes calificaciones.

Que se reclame de nuevo.—Estamos á 19 y todavía no se ha empezado á construir el puente báscula ni la casa adyacente para las obras del contramuelle que han de empezar el día 25.

Y lo peor es que todavía, que sepamos, no ha venido devuelto el expediente.

No sabemos qué arreglo se le vá á dar á esto, por que los contratistas aseguran que para esa fecha lo tendrán todo dispuesto.

Esperamos que el Sr. Alcalde recomienda á los serenos que no dejen tan abandonada la calle de Arapiles y paseo del Malecón, pues los vecinos se quejan de que hace dos meses que no han podido ver por allí un sereno todavía.

Amen de esto no ha podido encenderse la luz de un farol que hay en la calle de Arapiles por que ciertos cafres roban los plomos por donde va la cañería del gas, y como el Director de la fábrica ha ofrecido reparar por última vez esta avería, dichos vecinos esperan, para no permanecer á oscuras, que se frecuentee este sitio por los serenos con el objeto de dar con los cacos, pues para algo y por algo pagan sus cargas.

En el Ayuntamiento.—A la hora de costumbre dirigimos nuestros pasos hácia la casa del pueblo, con objeto de asistir á la sesión del Ayuntamiento.

Poco después ocupaban los sitials de la Sala Capitular los Sres. Martínez García, Benítez, Toívar, Burgos, Domenech y Laynez.

Incidente peyorativo.

Antes de dar comienzo el acto, suscitose entre los Sres. Laynez y Domenech un ligero debate, acerca de si las aceras que han de instalarse alrededor del edificio del Instituto, corresponden ó nó al Municipio.

El Sr. Domenech invocaba una disposición del Consejo de Estado, dictada el año 1856, por la cual, los edificios del Gobierno, están exentos de pagar nada para las aceras, que según él, deben instalarse por cuenta de los Ayuntamientos.

El Sr. Laynez combatía enérgicamente al señor Domenech, que presentó á la Corporación un plano proyecto de las reformas que han de introducirse en dicho establecimiento, por cierto muy elegante y que agrada en extremo á cuantos le examinaron, si bien son modestísimas, como lo son las asignaciones que para este objeto percibe el Instituto.

La sesión.

El sonoro tañido de la campanilla, agitada con la diestra por el Presidente, Sr. Martínez García, puso fin á este ligero debate, dando comienzo la sesión con la lectura del acta anterior que fué aprobada, si bien con algunos pequeños reparos.

Seguidamente se adoptaron los acuerdos siguientes:

Pasar á la Comisión para su informe, una instancia de D. Francisco Grisolia, en la que reclama sobre las tarifas de arbitrios en lo concerniente á las féculas.

Léese una comunicación suscrita por D. José Revueltas, en la que manifiesta, que según certificación que acompaña, es acreedor del Municipio, en la cantidad de 34.000 y pico de pesetas, relativas á obras ejecutadas en el cáuce de las aguas, cuya cantidad desea se le haga efectiva.

También expresa que el depósito constituido por él, para la ejecución de dichas obras, lo hizo por medio de un vale, y pide se formalice este papel, descontando unas 4.000 ptas. que importa y abonándosele las 30.000 y pico de pesetas que le restan, sin tener en cuenta otros créditos que le adeuda el Municipio.

El Sr. LAYNEZ.—El asunto es grave, gravísimo, y está penado en el Código; por lo tanto, es preciso que una Comisión examine detenidamente el asunto é informe sobre el particular.

(A pesar de lo grave, gravísimo con que pintó e. Sr. Laynez el asunto,

ni se ha hundido el firmamento

ni han temblado las esferas.)

Léese una comunicación del Sr. Gobernador referente á la misma cuestión y en la que se ordena se instruya el oportuno expediente.

El Sr. LAYNEZ manifiesta debe procederse de conformidad con lo dispuesto por el Gobernador, é instruirse no solo el expediente administrativo, sino para pasar el tanto de culpa á los tribunales.

Quedan aprobadas dos facturas de la botica Municipal importantes 219 ptas. y un recibo de coches, por varios viajes, de 13 ptas.

Después de quedar enterados de varios particulares de escasa importancia, se acuerda: concertar directamente, con el Sr. Sierra, la construcción de los asientos de hierro para los paseos y sitios públicos de la capital, conforme á las proposiciones presentadas y por el precio de 60 pesetas cada uno.

Pasar á la Comisión de Ornató la instancia suscrita por el director del Instituto que proyecta introducir reformas en la fachada del edificio, conforme al plano presentado.

Y quedar enterada la Corporación, del oficio del Sr. Obispo, en que manifiesta que en breve comenzarán las obras de reforma en el Palacio episcopal, levantándose la sesión.

Matrimonio.—Dentro de breves días contraerá matrimonio en la ciudad de Vera, el digno y celoso juez de Instrucción del partido de Berja, D. José Ojeda.

Jurisconsultos.—Hoy saldrá de esta capital para Málaga, desde donde se dirigirá á Madrid, el letrado D. José Perez Valdivia, que esperará en la corte el señalamiento del juicio oral que ha de verificarse en breve en esta Audiencia, referente á la causa del juzgado de Berja sobre falsedad, en la que informará ante este Tribunal el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Girón.

El Sr. Perez Valdivia acompañará desde Madrid á esta capital á su ilustre amigo y compañero, en el viaje que han de emprender juntos para venir á sostener en dicha causa la acción de sus representados, y saldrán de la corte tan pronto como reciban el aviso de haberse hecho por la Sala el señalamiento del juicio, lo que debe efectuarse ya muy en breve.

Cantinas.—No es cierto, como se ha dicho, que en la carretera de Gergal que actualmente se construye, existan cantinas para los operarios en las que dejen estos todos sus ahorros.

Parecen ser que lo que allí existe, son establecimientos de comestibles, para proveer á los jornaleros, dedicando los beneficios que produzcan, para los que se inutilicen en los trabajos.

Tampoco resulta cierto, según nuestros informes, que se haya pensado en establecer cantinas para las obras del muelle de Levante.

Pareció el dueño.—Días pasados anunciamos que unos chicos habían robado algunos plomos, y que la persona que los echara deménos podía reclamarlos.

Los plomos eran de la fábrica del gas, que los chicos los habían extraído del alumbrado público.

¿Puede darse mayor cañería?

Nube de verano.—Ayer mañana apareció el cielo encapotado, desprendiéndose algunas gotitas de las nubes y dejándose oír varios truenos lejanos.

Tal como estaba previsto en el almanaque el Urcitano.

Avería.—Anteayer se tuvo conocimiento que en el seno que forma la costa, al levante del río, se encontraba un buque de vapor, parado á consecuencia de una pequeña avería ocurrida en la máquina.

En la mañana de ayer, á primera hora, se trasladaron en botes los Sres. Verdejo y Ronco, á ofrecerle sus servicios, por si necesitaba algún auxilio, pero el capitán manifestó que no lo necesitaba; que hacia cuatro días que le había ocurrido la avería y se mantenía á la capa con el aparejo, bordeando sobre el Cabo; que el maquinista de á bordo había ya practicado las reparaciones y en breve quedaría listo para la navegación.

Este buque era de nacionalidad inglesa, procedía de Fiume, puerto de Hungría, situado á 15 leguas de Trieste, con cargamento de duelas para Burdeo.

Llamábase el «Ghefepke».

A las tres de la tarde, á bordo del vapor «Nuevo Acuña», se trasladaron á dicho punto el segundo Comandante de marina Sr. Fernandez Caro, don Adalberto Ruiz, en representación de la casa armadora, y el Sr. Acuña, á quienes hizo el capitán iguales manifestaciones que las anteriormente expuestas.

El Sr. Fernandez Caro le hizo entonces presente, que salvaba toda su responsabilidad de cualquier fracaso que pudiera ocurrirle.

Sucesos.—Hace unos días corrió la voz en esta capital, de que se había presentado un sugeto forastero con objeto de reclutar muchachos de

14 á 18 años, para llevarlos á Granada á fin de formar una escuela de tauromaquia. En los primeros dias empezaron á faltar de la casa paterna, algunos niños, que gracias á la prontitud con que sus padres dieron conocimiento á las autoridades y á las prontas pesquisas que se practicaron, pudieron ser arrancados de las garras del león.

En el dia de anteaayer se presentaron en el gobierno civil manifestando la desaparición de sus hijos, los vecinos de esta ciudad José Sánchez Rodríguez, dueño de la posada del Sócorro y Diego Muñoz de oficio herrero, que vive en la calle del cuartel núm. 40; ambos manifestaron que sus hijos José Sánchez López de 15 años de edad y Diego Muñoz Andujar de 17 años, faltaban de sus casas desde el dia 15 del corriente y que por mas gestiones que habian practicado en esta población, no habian podido encontrarlos; pudiendo tan solo averiguar de referencia, que un forastero se los habia llevado á Granada para dedicarlos al toreo. Segun parece ambos iban provistos de cédula personal antes de partir de esta capital. El Sr. Gobernador civil telegrafió al de Granada, reclamándole la busca y detención de los referidos muchachos.

Por los agentes de vigilancia fué detenido en la noche de anteaayer, un negro, dependiente de D. Eusebio Cañadas, que habia salido por los barrios inmediatos de esta capital á vender género de su establecimiento y con el producto de la venta cogió un fuerte resfriado; por necesidad hubo que llevarle al calabozo para que lo sudase. En su poder se encontraron 390 pesetas que fueron entregados al Sr. Cañadas.

Alfateros.—Las fechorías de estos industriales estan á la órden del dia.

En la noche del dia 15 de los corrientes, intertaron robar la casa de D. Juan José Benitez, situada en una de las calles más céntricas de la capital; al efecto, los autores del hecho, fracturaron varias puertas, sin que á pesar de ello pudiesen conseguir sus propósitos, gracias á que el Sr. Benitez llegó oportunamente y les obligó á darse á la fuga.

Tambien en noches pasadas fué robado el establecimiento mercantil de D. Casto Martinez, situado en otra de las calles más públicas de la capital, fracturando las puertas para penetrar y rompiendo la caja de hierro.

Además, se dice de público, que dentro de dicho macen tuvieron gran huelga con los chorizos y con el vino que se expende en aquel establecimiento; pero á pesar de ello, sin embargo de la vigilancia nocturna, tanto oficial como particular y de la proximidad al punto donde se encontraban los empleados de consumos, si bien se pudo evitar realizasen sus planes, hasta la fecha tampoco se ha averiguado quienes sea.

Y por último, á las 9 de la noche del dia 4 de los corrientes, fué robada igualmente la casa de nuestro amigo D. Manuel de Toro, situada en la calle de Alava, que dá frente al Gobierno civil de la provincia y del café de Mendez Nuñez, donde por regla general vemos siempre á algunos individuos de la guardia de seguridad pública, para romper puertas y cómodas de las que sus trajeron alhajaz y ropas por valor de más de treinta mil reales, sin embargo de lo cual nadie se apercibió de ello y los ladrones encontraron fácil salida sin que se les interrumpiese ni molestase en su majestuosa marcha.

Estos tres hechos no solamente han producido grande escándalo, sino que además han alarmado á los vecinos honrados de la población, pudiendo decirse que no hay que confiar en la vigilancia pública porque los autores se burlan de esta; ya no buscan para cometer sus crímenes los caminos desiertos ni las calles ocultas, sino que elijen como más apropiado las más públicas,

aun cuando estén próximas á los centros de reunión de esa vigilancia, y buena prueba de ello es la situación de la casa del Sr. Toro, la hora en que se le robó y la en que tuvo conocimiento de ello la policía; pues á duras penas podrían haberse alejado los autores, doscientos pasos; sin embargo ni fueron vistos ni por el sereno ni por el guarda particular, ni por la demás fuerza de seguridad pública y mucho menos capturados; conque ciudadanos mucho ojo y corra la voz de alerta á fin de que cada uno se guarde como pueda, pues lo demás está visto que no sirve.

No por esto hemos de dejar de llamar la atención de las primeras autoridades á fin de que por cuantos medios estén á su alcance, vean la manera de evitar estos hechos en una población como Almería de cuyo tranquila y confiada en la bondad de sus habitantes.

Errores.— Por un error involuntario dijimos ayer que en breve contraerá matrimonio una simpática hija de nuestro amigo D. Tomás Segura, en vez de D. Telesforo, y en lugar de Vera, el punto donde se celebrará el acto, es en Garrucha de donde es la contrayente.

Esta noche desde las ocho á las once tendrá lugar en el kiosco del café Suizo un concierto, en el que tomarán parte los artistas florentinos, que tanto han llamado la atención en otras capitales.

El sitio es delicioso y á propósito para el tiempo que disfrutamos.

Los trastornos nerviosos, ataques de tristerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las píldoras restauradoras Formiguera.

Estudiante.—Segun leemos en nuestro apreciable colega *El Ferro-carril*, el joven alumno de este Instituto, D. José Domech, ha practicado brillantes ejercicios de oposición, obteniendo como justa recompensa, primer premio en las asignaturas de Latín é Historia.

Enviamos nuestra mas cordial enhorabuena á tan aprovechado estudiante, deseando obtenga muchos triunfos como el presente.

Invitamos á los cosecheros de uva, á que hagan uso del cobre puro que se acaba de recibir en la Droguería del Sr. Guillén, y estén seguros que jamás serán atacados sus parrales por el mildew ni filoxera.

La «Emulsión Scott» ha hecho lo que ninguna otra medicina.

(Evítense las imitaciones)
Almería 29 Mayo 1887

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter *linfático* y *escrofuloso*, sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao, propinada á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por lo cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. José López
Baños templados de la calle de San Francisco.

Este establecimiento que se anunció se abrirá al público los domingos quedan tambien abierto los jueves hasta el 21 del actual en que el servicio será diario.

Unguento y píldoras Holloway— El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que

sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un dia pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remocion de las úlceras la cura de las líticas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho un general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dure de mucho tiempo, conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen á una accion preparativa.

CERVECERIA DE J. ORTUÑO.

La cerveza que se expende en mi almacen de Efectos Navales, calle del Muelle núm. 22, es procedente de la renombrada fábrica del Sr. Don Luis Moritz, de Barcelona, calle de Casanova, 2; cuya cerveza alcanzó en la Exposición Universal de dicha ciudad, medalla de oro, y cuya fábrica representa en esta capital y provincia D. José Litran Cassinello, que vive en la calle de Calderón, núm. 21, bajo, cuyo Sr. podrá dar todos los informes que gusten pedirle.

Es verdad que dicha cerveza la embotella en cascotes, y que el tapón lleva el nombre de otro fabricante Sr. Danm Kuestman, pues en vista del excesivo consumo por su exquisito paladar y demás circunstancias de la cerveza de D. Luis Moritz, y además necesitando embases que no pudieran llegar á punto, y habiéndose presentado oportunidad de comprar una partida de los referidos, cuyos tapones llevan el nombre del indicado fabricante procedentes de un embargo judicial, me quedé con ellos por haberme así convenido.

Si el referido fabricante no quiere que aparezca su nombre en botellas que no llevan su caldo, le autorizo desde luego para que las compre y en ello me dará gusto y así todos quedaremos bien.—*J. Ortuño.* 5-6

Agua del Pantano.

(Véase la cuarta plana.)

PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES DEL MÉDICO QUINTELLA.

[Véase la cuarta plana.]

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los telegramas de nuestros corresponsales de la corte. á consecuencia de la nube que descargó esta noche pasada.

Cerveza Marco.

LA CONFIANZA.

En el acreditado establecimiento del Malagueño encontrarán nuestros constantes favorecedores la especial *Cerveza Marco*, al precio de 17 reales docena, y sueltas á 40 céntimos con devolución del casco.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño
2.—*Marquesa.*—2

Petróleo.

Para fuera á 70 reales caja, Campos é hijo Virgen del Mar, 1. 8-8

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protocoído de azoe para la operacion sin dolor de los dientes.
Paseo del Principe 38.

A los mineros y Agricultores.—

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefrés de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus nombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizan el resultado con una economia sobre los mejores estiércoles de un 50 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo Aباد y Compañía Tiendas 33 y Rosstrico 4; habiendo quedado competemente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

Tambien se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, candelabros y todo lo concerniente á lampistería. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA

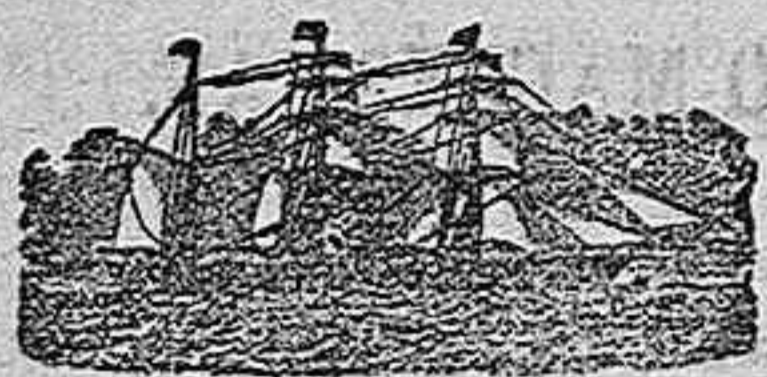
Ocasión. VENTA DE FINCAS CAPI talizadas al diez por ciento, Calle de San Pedro num. 8 y 10. Dalia, 5. Rambla de Alfareros num. 35, 37, 39 y 41. Amistad, dos casitas. Judias, 9, 11 y 13. Huerta del Milagro con la tercera parte de sus tierras y ocho casitas, Rambla de Belen, 1 y 9. Para más detalles dirigirse á José Pozo Rodríguez, Huerta del Milagro. 15-15

Casa de Rodriguez Calvache se venden arcos de castaño duelas roble y flor de azufre á precios baratísimos. 10-10

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Nuevo Estremadura.»

Saldrá de este puerto el dia 20 del corriente para Cartagena, Valencia, Barcelona. San Feliu de Guilljos, Palamos, Cete y Marsella.

admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 16 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORAL DIA 17.

Entrados

Ninguno

Despachados.

Vapor NUEVO ACUNA, para Orán con cuatro cajas, conteniendo cincuenta mil pesetas en plata y trece pasajeros.

ANUNCIOS.

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *inapetencias*, *debilidad general*, *clorosis*, *anemia*, *raquitismo escrofula*, amarilléz en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.
Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.
Unico Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Pasage gratis

INCLUSO MANUTENCION.

Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil. SALIDA DE VAPORES TODOS LOS MESES.

Se facitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres como si aqui hubiesen pagado su pasage y sin que tengan jamas que reintegrar su importe, á todos os trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse á su profesion.

A su llegada disfrutarán un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agricolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar; terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendrán así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agricolas únicamente por su trabajo personal.

Si á los interesados no le probase el lugar á donde van destinados, pueden estos trasportarse á cualquiera otra provincia.

El dia 23 de Junio saldrá de Almería, para Rio Janeiro, el vapor «BRETAGNE»

que conducirá á los pasajeros que deseen embarcar para dichas provincias.

Los pasajeros deben presentar sus cédulas hasta el dia 22 de Junio

Para más informes en Almería, **M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.** 6

Vapor Transatlántico «Benita».

Saldrá de este puerto el miécoles 19 del corriente para Cartagena, Alicante, Cullera, Valencia, Barcelona y Tarragona.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Coronación de Zorrilla.—Edición de gran lujo. 6 pesetas.— Imprenta de Alvarez.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO DE ENRIQUE ROSADO.

ALMERIA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad, una sucursal de su casa de Málaga, situada en el Paseo del Principe, en donde encontrarán cuantas novedades puedan desear tanto en Joyería y bisutería de oro y plata como en articulos de lujo, últimos modelos de Paris, Londres y Viena, todo á precios desconocidos hasta el dia, así como muebles de todas clases y relojes de oro y de hierro.

Paseo del Principe, próximo al Gobierno Civil. 2

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marques de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2. La esmeralda elaboracion y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidas.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aqui varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PÍROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrofula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott. Unico Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSOS CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

DIARIO DE AVISOS.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar a domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere, llamado y también concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

A los parraleros.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén Romero, Puerta de Purchena núm. 4 se ha recibido el sulfato de cobre puro, para preservar atacar al Mildew de las parras.

Se dará gratis á los consumidores la fórmula para su aplicación.

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE
tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona
Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentifrico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 10 rs.
La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Bixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Librito-Prospecto que se da gratis

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

Agua del Pantano

Contra calenturas.

Este febrífugo tiene su mejor recomendación en haberlo aceptado y usado con buen éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho tísic, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1.50 pels. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad
espermatorrea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7,50 pels. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7.50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aljarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos, y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

Capital de garantía, independiente del aportado por los asegurados.
10.000.000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas, el Vitalicio, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Oficina Central en Andalucía, Sevilla, San Pablo, 33.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen la paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se añaden á innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que es medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por
Or 533 od Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE

SIERRA ALHAMILLA.—ALMERIA.

ESTABLECIMIENTO HIPERTERMAL

DE AGUAS-CARBONATADAS CALCICO-MAGNÉSICAS.

TEMPERATURA: 57 grados centígrados; 55 en sus estufas.

CAUDAL DE AGUAS: 650 litros por minuto.

ALTURA BAROMÉTRICA: 460 metros sobre el nivel del mar.

PRIMER ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA DE MAYOR TEMPERATURA CONSTANTE.

TEMPORADAS OFICIALES 15 DE ABRIL A 15 DE JUNIO.— 1.º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Médico-Director en propiedad: DR. D. DIONISIO JUSTE Y GARCÉS,

Instalación balneoterapica completa, buenas condiciones higiénicas, comodidad y precios al alcance de todos.— Baños generales de preferencia en pilas de marmol y Gabinete Hidroterápico. Fonda dentro del Establecimiento y habitaciones para alquilar en sus dos pisos, bajo y principal.

Estas aguas de antiguo tan justamente reputadas se prestan á las más variadas y multiplicadas indicaciones. Siendo las principales en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea su forma, sitio y tejidos que afecte: parálisis de todas clases y graduaciones: neuralgias neurosis, retracciones musculares y tendinosas; heridas por arma de fuego con cicatrices dolorosas; fracturas y luxaciones, quemaduras y accidentes de los flemones difusos. En la hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo, á consecuencia del abuso del mercurio; en la diatesis úrica y otras enfermedades crónicas en relación á la termalidad y composición química de sus acreditadas aguas.

E-PECIALIZACION.— Artritis ó sea reumatismo y gota.

NOTA.—El servicio de carruajes está á cargo del acreditado cochero Antonio Perez, calle de los Albiges, al precio de cuatro duros por viaje en góndola con cuatro caballos, y victorias á tres duros con dos caballos y para uno á tres asientos.

Además, el ordinario Beltran pone á disposición del público su tartana para equipo y pasajeros que saldrá todos los días de la Posada del Príncipe, de doce á una de la tarde.

El camino se encuentra en buenas condiciones y están al cuidado de su reparación peones camineros. Para más datos y referencias, dirigirse al propietario del Establecimiento que reside en el Baleario.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs.

docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.